

## ANEXOS INTEGRADOS EN UN SOLO ARCHIVO RECURSO REP. PROCESO 2.019-124

samuel velez salazar <samueljuri@yahoo.com>

Lun 18/04/2022 3:46 PM

Para: Juzgado 02 Familia - Valle Del Cauca - Palmira <j02fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buena tarde, le remito los anexos integrados que sustentan el recurso de reposición que presenté dentro del proceso 2.019-124, por favor.

Muchas gracias

SAMUEL VELEZ SALAZAR  
CC. 16719741  
T.P. 66473 C.S. DE LA JUD



Señor  
JUEZ 2 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PALMIRA  
E. S. D.

**REF:** SUCESION INTESTADA –  
Solicitud de corrección de errores aritméticos y otros ( Art. 286 C.G.P.)  
recurso de reposición AUTO INTERLOCUTORIO No. 451 5 de Abril de 2.022

**Rad.** 2.019 -124

**CAUSANTE:** MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ  
**DEMANDANTES:** MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR  
JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO  
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO  
ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA

**SAMUEL VELEZ SALAZAR** identificado con la cédula de ciudadanía 16.719.741 de Cali y T.P. No. 66.473 del CSJ, obrando en nombre y representación de los demandantes en el proceso referido, interpongo recurso de reposición sobre el auto AUTO INTERLOCUTORIO No. 451 5 de Abril de 2.022, en razón a que no encuentro la razón por la cual ha sido rechazada la corrección de la Partición respecto del activo tercero pues dicha tradición consta incluso en el actual certificado de tradición y sustento mi dicho en los siguiente.

**LA FORMA COMO YO REDACTE LA REFERENCIA AL ACTIVO TERCERO SE SUSTENTA EN EL CERTIFICADO DE TRADICION DEL INMUEBLE EXPEDIDO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE PALMIRA EN LAS RESPECTIVAS ESCRITURAS  
( ver certificado de tradición mat. 378115402)**

Así lo redacte en mi solicitud de corrección de la sentencia :

***TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante la compra de cinco inmuebles de la siguiente manera:*

***Primer inmueble:** Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO*

***Segundo inmueble:** Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la*



*Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ.*

**Tercer inmueble:** *Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ.*

**Cuarto inmueble:** *Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matricula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA.*

**Quinto inmueble:** *Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ.*

**Englobe de los predios:** *El propietario de los predios el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, mediante escritura No. 1.258 de 18 de Septiembre de 1.998 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle, realizó el englobe de los cinco predios, quedando las propiedades convertidas en un único inmueble descrito como :*

#### LO ANTERIOR LO MANIFIESTO PORQUE:

En el trámite de la sucesión anexé certificado de tradición del inmueble descrito como ACTIVO TERCERO y posterior PARTIDA TERCERA: “ *Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000, con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira”*

En la solicitud de corrección y aclaración describí el activo tercero en la misma forma como dicho activo ha sido englobado, y mi manifestación solo corresponde a la realidad de los antecedentes registrales que sobre dicho activo pesan y que constan en la Oficina de registro conforme como consta en la



“**COMPLEMENTACIÓN**” del certificado de matrícula 378-115402, donde se puede apreciar que en el antecedente registral se incluyen las escrituras mencionadas en la solicitud de la siguiente manera:

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA  
 FECHA APERTURA: 21/12/1998 RADICACIÓN: 1998-18691 CON: ESCRITURA DE 18/9/1998  
 ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL: 765200102000001560055000000000  
 COD CATASTRAL ANT: 76520010201560055000

=====

**DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:**

LOTE DE TERRENO CON AREA DE 895.47 MTS2, CUYOS LINDEROS ESPECIALES SE DESCRIBEN EN LA ESC.1258 DEL 18-09-98, SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84.

**COMPLEMENTACIÓN:**

01- ESC. NO. 998 DEL 08-06-92 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 11-06-92, COMPRAVENTA DE: FERNANDEZ, PHANOR A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON 02- ESC. NO.1999 DEL 29-08-91 DE KA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 03-09-91, COMPRAVENTA DE: FERNANDEZ SCARPETTA, JOSE EDGAR A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON. 03- ESC. 1421 DEL 07-06-91 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 18-06-91, COMPRAVENTA DE: MARTINEZ ALVAREZ, ALEJANDRO; PEREA DE MARTINEZ, REBECA A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON 04- ESC. NO. 2200 DEL 02-11-90 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 09-11-90, COMPRAVENTA DE: MARTINEZ ALVAREZ, ALEJANDRO; PEREA DE MARTINEZ REBECA A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON. 05- ESC. NO. 1478 DE; 08-10-86 DE ;A NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 29-10-86, COMPRAVENTA DE: DURAN GONZALEZ, JAIR; DURAN GONZALEZ, ARMANDO; DURAN DE HURTADO, ALICIA. A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON. 06- SENT. NO. 139 DEL 11-08-81 DEL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA, REGISTRADA EL

Igualmente, en el mismo documento se aclara en la parte que dice “**MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507**”

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) SIN DIRECCION .

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)  
 378-46859 378-66734 378-70075 378-70746 378-74507

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 18/12/1998 Radicación 1998-378-6-18691  
 DOC: ESCRITURA 1258 DEL: 18/9/1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0  
 ESPECIFICACION: OTRO : 913 ENGLOBE  
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)  
 A: ORDOIEZ OSSA ALFONSO LEON CC# 16235645 X

En consecuencia el folio de matrícula inmobiliaria especifica las matrículas sobre las cuales se realiza la escritura de englobamiento y que se registra en ese folio de matrícula 378-115402

Esta referencia a estas matrículas se origina en lo siguiente:

**RESPECTO DEL PRIMER INMUEBLE**

**Abogado Samuel Vélez Salazar**

EXPLICACION: Este inmueble, en el momento de su adquisición se identifica y alindera en la escritura pública No.1.478 del 8 de Octubre de 1.986 ( **ver copia de escritura 1.478 adjunta con la solicitud**) :

*Primer inmueble:* Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO:

Lo cual quiere decir que este inmueble es una casa completa con linderos sobre la calle 24 , por esa razón, al momento de su adquisición no hubo necesidad de modificar el No. De su matrícula inmobiliaria que lo identificaba como: ( **VER 1 MATRICULA No. 378-46859**) adjunto con este escrito

batoria numero 139 de once (11) de Agosto de mil novecientos ochenta y uno
(1.981), aparece registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públi-
cos de Palmira, con Folio de Matricula Inmobiliaria número 3780046859 .-----

**RESPECTO DEL SEGUNDO INMUEBLE:**

*Segundo inmueble:* Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .

**EXPLICACION DEL PORQUE CAMBIA LA MATRICULA PARA LA ESCRITURA DE ENGLOBAMIENTO ( SE LE ASIGNA EL No. Mat. 378-66734) :**

Esto quiere decir que al tratarse de un lote segregado de otro de mayor extensión si hay necesidad de otorgar nuevo número de matrícula inmobiliaria puesto que no puede continuar con el mismo número de matrícula inmobiliaria al tratarse de una segregación de un lote de mayor extensión que en la escritura de compra lo identifica como 378 0031740 : ( **VER 2 MATRICULA No. 378-66734 SEGREGADA DE MAT. 378-31740**) adjunto con este escrito

**Abogado Samuel Vélez Salazar**

Consta en la escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 que es un lote segregado de otro de mayor extensión

lieres, el derecho de propiedad y la posesión que ejercen su-  
bre el siguiente bien inmueble, segregado del predio descrito-  
en el punto primero precedente: "Un lote interior - de forma re-  
gular, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y -  
24 y calles 35 y 36, que mide nueve metros con quince centíme-  
tros de sur a norte, por ocho metros con veintitres centímetros  
(8,23 m.) de occidente a oriente, o sea una cabida superficia-  
ria de setenta y cinco metros con treinta centímetros cuadra--  
dos (75,30 m2.), cédula catastral #01-2-156-043, alinderado es  
pecialmente así: NORTE, con predio que se reservan los vendedo-  
res; SUR, predio de Carmen Rosa Villalba; ORIENTE, predio de -  
Jaime Martínez, pared medianera; OCCIDENTE, predio de Inocen--  
cio Cruz".- Declaran además los exponentes vendedores: Que an-

tos treinta y cuatro (1434) de veinticuatro (24) de septiembre  
de mil novecientos ochenta y dos (1982), otorgada en esta misma  
notaría, registrada al folio #378-0031740: "Una casa de habita-  
ción de adobe, techo de tejas de barro, de fachada, servicios-  
sanitarios completos e instalaciones de agua y luz eléctrica,-  
edificada sobre su lote de terreno propio que mide doscientos-  
setenta y seis metros con cuarenta y un centímetros cuadrados-  
(276,41 m2.), situado en Palmira, en la calle 36 número 23-47,  
con cédula catastral actual #01-2-156-043, antes 2-156-043, --

En consecuencia al nuevo lote segregado de otro de mayor extensión, se le asigna la MATRICULA No. 378-66734 por parte de la Oficina de Registro de Palmira



## RESPECTO DEL TERCER INMUEBLE

*Tercer inmueble:* Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ.

## EXPLICACION DEL PORQUE CAMBIA LA MATRICULA PARA LA ESCRITURA DE ENGLOBAMIENTO ( SE LE ASIGNA EL No. Mat. 378-70075)

Esto quiere decir que al tratarse de un lote segregado de otro de mayor extensión si hay necesidad de otorgar nuevo número de matrícula inmobiliaria puesto que no puede continuar con el mismo número de matrícula inmobiliaria al tratarse de una segregación de un lote de mayor extensión que en la escritura de compra lo identifica como 378 0031740 : ( **VER 3 MATRICULA No. 378-70075 SEGREGADA DE MAT. 378-31740**) adjunto con este escrito

<p>sión que ejercen sobre el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno de forma irregular situado en la manzana comprendida-- entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, que tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro metros con trece centímetros cuadrados (84,13 m2.), lote de terreno que es interior, inscrito en mayor extensión bajo cédula catastral #01-02-156-- 043, determinado por los siguientes linderos y medidas especiales: NORTE, predio que se reservan los vendedores; SUR, predio del comprador, Alfonso León Ordóñez Ossa; ORIENTE, pared medianera al medio, predio de Jaime Martínez; OCCIDENTE, predio de Inocencio Cruz".- SEGUNDO.- LINDEROS GENERALES; Que el inmueble antes descrito, hace parte de un predio inicial o total -- con cabida superficial de doscientos setenta y seis metros -- con cuarenta y un centímetros cuadrados (276,41 m2.), cuyos linderos generales son: NORTE, la calle 36; SUR, predio de Carmen Rosa Villalba; ORIENTE, pared medianera de por medio, predio -- de Jaime Martínez; OCCIDENTE, predio de Inocencio Cruz".- TER-</p>
--



critura pública número mil cuatrocientos treinta y cuatro ----  
(1434) de veinticuatro (24) de septiembre de mil novecientos--  
ochenta y dos (1982), otorgadas en esta notaría, registradas -  
al folio de matrícula inmobiliaria #378-0031740 en la Oficina  
de Registro de Palmira.- Declara además los exponentes vendido

En consecuencia al nuevo lote segregado de otro de mayor extensión, se le asigna la MATRICULA No. **378-70075** por parte de la Oficina de Registro de Palmira

#### **RESPECTO DEL CUARTO INMUEBLE**

*Cuarto inmueble: Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matrícula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA .*

#### **EXPLICACION DEL PORQUE CAMBIA LA MATRICULA PARA LA ESCRITURA DE ENGLOBAMIENTO ( SE LE ASIGNA EL No. Mat. 378-70746)**

Esto quiere decir que al tratarse de un lote segregado de otro de mayor extensión si hay necesidad de otorgar nuevo número de matrícula inmobiliaria puesto que no puede continuar con el mismo número de matrícula inmobiliaria al tratarse de una segregación de un lote de mayor extensión que en la escritura de compra lo identifica como 378 0070056 : (**VER 4 MATRICULA No. 378-70746 SEGREGADA DE MAT. 378-70056**) adjunto con este escrito



OSSA, el derecho de propiedad y la posesión que ejerce sobre el siguiente bien inmueble: "Un lote de terreno interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre calles 35 y 36 y entre carreras 23 y 24, inscrito en mayor extensión bajo cédula catastral número 01-2-156-045, que tiene una cabida superficial de ciento diez metros con diez centímetros cuadrados (110,10 m<sup>2</sup>.), determinado por los siguientes linderos y medidas especiales: NORTE, en 6,00 metros, predio que se reserva el vendedor José Eduar Fernández Scarpetta; --- SUR, en 6,00 metros, predio de Fryda Roa; ORIENTE, en 18,35 metros, predio de Phanor Fernández; OCCIDENTE, en 18,35 metros, predio de Alfonso León Ordóñez Ossa, antes predio de Edgar Valencia" /y Luis Mejía/ .- SEGUNDO.- LINDEROS GENERALES: Que el inmueble antes descrito, hace parte de un predio inicial o total que mide --- doce metros (12,00 m.) de frente, por cincuenta y seis metros (56,00 m.) de fondo, situado en Palmira en la calle 36 entre --- carreras 24 y 23, o sea con cabida total de seiscientos setenta y dos metros cuadrados (672,00 m<sup>2</sup>.), cuyos linderos generales son: NORTE, la calle 36; SUR, predio de Fryda Roa; ORIENTE --- con predio de Jesús Paz Quijano. --- --- --- --- ---; OCCIDENTE --- predio de Edgar Valencia y Luis Mejía" .- TERCERO - Este in-

cientos treinta y dos (1232) de tres (3) de septiembre de mil--- novecientos sesenta (1960) de esta notaría, registrada al folio de matrícula inmobiliaria número 378-0070056 en la Oficina de --- Registro de Palmira.- Declara además el exponente vendedor: Que-

En consecuencia al nuevo lote segregado de otro de mayor extensión, se le asigna la MATRICULA No. **378-70746** por parte de la Oficina de Registro de Palmira

### RESPECTO DEL QUINTO INMUEBLE

*Quinto inmueble:* Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445,



*matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ.*

### **EXPLICACION DEL PORQUE CAMBIA LA MATRICULA PARA LA ESCRITURA DE ENGLOBAMIENTO ( SE LE ASIGNA EL No. Mat. 378-74507)**

Esto quiere decir que al tratarse de un lote segregado de otro de mayor extensión si hay necesidad de otorgar nuevo número de matrícula inmobiliaria puesto que no puede continuar con el mismo número de matrícula inmobiliaria al tratarse de una segregación de un lote de mayor extensión que en la escritura de compra lo identifica bajo el antiguo sistema registral como: Libro 1º. Impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira : ( VER 5 MATRICULA No. 378-74507 SEGREGADA DE MAT. 67 DEL TOMO 79 DE PALMIRA ) adjunto con este escrito

tua enajenación a favor del señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, -
el derecho de propiedad y posesión que ejerce sobre el siguiente
bien inmueble: " Un lote de terreno interior situado en Palmira
en la manzana comprendida entre calles 35 y 36 y entre --
carreras 23 y 24, inscrito en mayor extensión bajo cédula ca--
tastral #1-2-156-046, con cabida superficial de ciento diez-
metros con diez centímetros cuadrados (110,10 m2.), alindera-
do especialmente así: NORTE, predio que se reserva el exponente, -
Phanor Fernández; SUR, predio de Freida Mora; ORIENTE, predio-
de Jesús Paz; OCCIDENTE, predio del comprador Alfonso León Or-
dóñez Ossa, antes de José Edgar Fernández".- Declara además --



inmueble vendido.- SEGUNDO.- LINDEROS GENERALES; Que el inmueble vendido se ha segregado de un predio con cabida global de trescientos treinta y seis metros cuadrados (336,00 m <sup>2</sup> ), determinado por los siguientes linderos: NORTE, calle 36; SUR, predio de Freida Mora; ORIENTE, predio de Jesús Paz; OCCIDENTE, predio de José Edgar Fernández, pared medianera.- TERCERO.-----
TRADICION: Este inmueble lo adquirió el exponente, siendo soltero, ----- por medio de escritura pública número cuatrocientos setenta y nueve (479) de dos (2) de abril de mil novecientos sesenta y dos (1962) de esta misma notaría, registrada al libro 1 impar, tomo 161; folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira.- Presente en este acto el señor JAIR ORDOÑEZ

## PETICION

Entiendo que el suscrito apoderado al realizar la solicitud de Corrección y adición de la sentencia omití explicar a este despacho los motivos por los cuales la escritura de englobamiento No. 1258 de 18 de Sept de 1.998 de la Not. Segunda de Palmira, se sustentó en los Números de matrícula 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378-70746; 378-74507; no obstante espero que con lo argumentado en este escrito quede claro las razones.

Por lo tanto, Ruego a su despacho que con base en los anteriores argumentos aprueben las correcciones que yo solicito, en el escrito inicial, que no diferían de la realidad jurídica del inmueble.

Sin embargo, para que la referencia a la tradición del inmueble de la PARTIDA TERCERA sea más entendible para el lector y para su despacho y así mismo para la misma Oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira quiero hacer una nueva redacción de las tradiciones que componen la PARTIDA TERCERA de la siguiente manera: (solo le agrego el texto subrayado)

**ACTIVO TERCERO:** *Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre el englobamiento de unos predios, el cual una vez englobado se detalla de la siguiente manera: Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40 determinado por ls siguientes linderos*



*especiales: NORTE : En Una parte con predio que es o fue de Armando Duran Gonzales, en otra con predio de Alejandro Martínez y Rebeca Perea, en otra parte con predio que es o fue de Jose Edgar Fernández, y en otra con predio de Phanor Fernández ; Al SUR : En una parte con predio de Guillermo Parra, en otra con predio que es o fue de Carmen Rosa Villalba, en otra con predio que es o fue de Fryda Roa; ORIENTE Con predio que es o fue de Jesús Paz, y Occidente con la Carrera 24; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000 y con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

**TRADICION:** *El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante la compra de cinco inmuebles de la siguiente manera:*

**Primer inmueble:** *Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO*

**Segundo inmueble:** *Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-66734 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**Tercer inmueble:** *Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36,*



*adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70075 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**Cuarto inmueble:** *Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matrícula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70746 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**Quinto inmueble:** *Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-74507 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**ENGLOBE DE LOS CINCO INMUEBLES QUE INICIALMANTE CONFORMABAN EL ACTIVO TERCERO:** *El propietario de los predios el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, mediante escritura No. 1.258 de 18 de Septiembre de 1.998 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle, realizó el englobe de los cinco predios, quedando las propiedades convertidas en un único inmueble descrito como : Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de*



*Palmira, en la carrera 24 No. 35-40; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000, con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

*A este escritura de englobamiento se le asigna el No. De Matrícula 378 - 115402 “ MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS : 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507”*

## ANEXOS

1. Adjunto los certificados de tradición de las matrículas involucradas en la tradición del inmueble.
  - 1 MATRICULA No. 378-46859
  - 2 MATRICULA No. 378-66734 SEGREGADA DE MAT. 378-31740
  - 3 MATRICULA No. 378-70075 SEGREGADA DE MAT. 378-31740
  - 4 MATRICULA No. 378-70746 SEGREGADA DE MAT. 378-70056
  - 5 MATRICULA No. 378-70507 SEGREGADA DE MAT. 67 DEL TOMO 79 DE PALMIRA
  - 6 MATRICULA NO 378-115402 que engloba MATRICULAS : 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507”
2. Igualmente adjunto el nuevo texto del trabajo de partición, en donde se encuentran realizadas las aclaraciones aludidas en este escrito.

Atentamente,

---

**SAMUEL VELEZ SALAZAR**  
CC 16.719.741 de Cali  
T.P 66.473 del CSJ



Señor  
JUEZ 2 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PALMIRA  
E. S. D.

REF: TRAMITE DE SUCESION INTESTADA – TRABAJO DE PARTICION  
Rad. 2.019 -124

**CAUSANTE:** MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ  
**DEMANDANTES:** MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR  
JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO  
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO  
ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA

**SAMUEL VELEZ SALAZAR** identificado con la cédula de ciudadanía 16.719.741 de Cali y T.P. No. 66.473 del CSJ, obrando como apoderado de ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, persona mayor, vecino de Palmira identificado con la cédula No. 16.235.645; MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR persona mayor, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.179.493 domiciliada y residente en E.E.U.U quien obra nombre propio, y como heredera legitimaria de MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ; JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO persona mayor, identificado Con la Cédula de ciudadanía No. 1.125.291, domiciliado y residente en E.E.U.U. quien obra nombre propio, y como heredero legitimario de MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ; y FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO persona mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.394.559 domiciliado y residente en E.E.U.U quien obra en nombre propio, y como heredero legitimario de MARTHA AGRIPINA FRANCO; por medio del presente escrito me permito presentar ante usted TRABAJO DE PARTICION dentro del trámite de la demandanda liquidatoria de sucesión intestada / liquidación de sociedad conyugal de la causante MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ fallecida en NUEVA YORK - E.E. U.U. el 10 de Noviembre de 2.017 como consta en el Registro civil de defunción ind. Serial 09499965 Not. 1ª. De Buga

### TRABAJO DE PARTICION

### SUCESION INTESTADA DE MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ

#### PRIMERO

#### ACERVO HEREDITARIO

Según los inventarios y avalúos, ACERVO BRUTO INVENTARIADO ASCIENDE A MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE **\$1.336.000.000**; el cual se discrimina de la siguiente manera:

#### PARTIDA PRIMERA

Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene Un lote de terreno que mide siete metros con veinte centímetros ( 7.20 Mts) de frente por veinticuatro metros ( 24.00 mts.) de fondo, junto con la casa de habitación que dentro de él existe, levantada en paredes de ladrillo pegado con cemento, techos de teja de barro, pisos de mosaico, compuesta de varias piezas, sala comedor, cocina, servicios sanitarios completos, e instalaciones para la provisión de agua, luz eléctrica, alcantarillado, inmueble ubicado en la ciudad de Palmira, en la Carrera 24 No. 33-61 que figura en el catastro con la ficha No. 2-246-003 hoy con el código único catastral 010200000246000300000000 comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: predio de Fabiola viuda de Romero; SUR: Herederos



de Max Leiser; OCCIDENTE: Predio de Rosendo Duran y ORIENTE La carrera 24; inmueble identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 378-21259 de La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira

**TRADICION:** El predio fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEÓN ORDOÑEZ OSSA mediante escritura de Compraventa No. 3.047 del 14 de Diciembre de 1.988, otorgada en la Notaría Primera del Circulo de Palmira, por compra hecha a GABRIEL ANTONIO ADAMES JIMENEZ, LUIS EDUARDO ADAMES JIMENEZ; JAIME HERNAN ADAMES JIMENEZ; GUIOMAR ADAMES JIMENEZ; MARCO TULIO ADAMES JIMENEZ; aclarada mediante escritura No. 2.289 de Septiembre 11 de 2.011 otorgada en la Notaría Tercera de Palmira Valle

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO PRIMERO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 185.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

### **PARTIDA SEGUNDA**

**ACTIVO SEGUNDO:** Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre Una casa de habitación de paredes de ladrillo y cemento, techo de teja de barro, consta de 5 piezas, dos cocinas, comedor y dos patios, servicios sanitarios completos e instalaciones de agua y luz eléctrica, edificada sobre su lote de terreno propio que mide seis metros con cuarenta centímetros ( 6.40 mts) de frente, por veintiocho metros ( 28 mts) de fondo, ubicados cas a y terreno en esta ciudad de Palmira, en la calle 23 entre carreras 24 y 25 marcada la casa en su puerta de entrada con el No. 24-94 de la actual nomenclatura y figurando el predio en catastro con la ficha No. 01-1-156-003, código único catastral actual 0101000001560003000000000, y comprendido todo el inmueble por los siguientes linderos: -NORTE : con la calle 23; SUR: predio de CONCEPCION GORDILLO; ORIENTE: predio de ALONSO GARCIA y OCCIDENTE: con predio de ALFONSO DE LA CADENA . inmueble identificado con el No. De matrícula inmobiliaria 378-96278 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira

**TRADICION :** EL inmueble fue adquirido por la conyugue MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ por compra hecha a la señora LUISA TOBAR DE FRANCO mediante escritura de compraventa No. 1648 del 3 de Septiembre de 1.974, otorgad a en la Notaría segunda de Palmira.

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEGUNDO:** Este inmueble tiene un avalúo de SESENTA Y SIETE MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 67.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

### **PARTIDA TERCERA**

**ACTIVO TERCERO .** *Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre el englobamiento de unos predios, el cual una vez englobado se detalla de la siguiente manera: Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40 determinado por ls siguientes linderos especiales: NORTE : En Una parte con predio que es o fue de Armando Duran Gonzales, en otra con predio de Alejandro Martínez y Rebeca Perea, en otra parte con predio que es o fue de Jose Edgar Fernández, y en otra con predio de Phanor*



*Fernández ; Al SUR : En una parte con predio de Guillermo Parra, en otra con predio que es o fue de Carmen Rosa Villalba, en otra con predio que es o fue de Fryda Roa; ORIENTE Con predio que es o fue de Jesús Paz, y Occidente con la Carrera 24; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000 y con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

**TRADICION:** *El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante la compra de cinco inmuebles de la siguiente manera:*

**Primer inmueble:** *Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO*

**Segundo inmueble:** *Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-66734 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**Tercer inmueble:** *Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .*



Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70075 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Cuarto inmueble:** Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matrícula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70746 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Quinto inmueble:** Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-74507 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**ENGLOBE DE LOS CINCO INMUEBLES QUE INICIALMANTE CONFORMABAN EL ACTIVO TERCERO:** El propietario de los predios el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, mediante escritura No. 1.258 de 18 de Septiembre de 1.998 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle, realizó el englobe de los cinco predios, quedando las propiedades convertidas en un único inmueble descrito como : Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000, con el Código único catastral



*0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

*A este escritura de englobamiento se le asigna el No. De Matrícula 378 - 115402 “ MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS : 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507”*

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO TERCERO:** Este inmueble tiene un avalúo de TRECIENTOS VEINTICINCO Millones de pesos m/cte, (\$ 325.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral.

#### **PARTIDA CUARTA**

**ACTIVO CUARTO:** Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene una Casa de Habitación de Paredes de Ladrillo y cemento, techo de teja de barro, pisos de mosaico, constante de varias piezas, sala, comedor, cocina, servicios sanitarios completos e instalaciones para la provisión de agua, Luz Eléctrica, y alcantarillado, junto con su lote de terreno propio que mide seis metros cuarenta centímetros ( 6.40 mts) de frente , por veintiún metros y sesenta centímetros ( 21.60 mts) de fondo , ubicado tal inmueble en esta ciudad de Palmira en la carrera 24 entre calles 33 y 34 No. 33-75, con cedula catastral No. 01-246-002 y con Numero Único catastral 0102000002460002000000000 y comprendidos dentro de los siguientes linderos especiales NORTE: con predio de Cecilia Ordoñez, hoy de Héctor Marino y Ana María Balcázar Ordoñez y otro; SUR: Predio que fue de herederos de Fabio Romero, hoy predio de Lisimaco Duran y ORIENTE: con la carrera 24, antigua carrera 10 y OCCIDENTE: con predio de la causante MARIA Jesús Ordoñez de Cuellar este predio se identifica con el No. de matrícula inmobiliaria 378-36994 DE LA Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Palmira

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 2.552 de 20 de Diciembre de 1.990 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO CUARTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CINCUENTA Y UN MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 51.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

#### **PARTIDA QUINTA**

**ACTIVO QUINTO:** Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre Un lote de terreno que mide ocho metros ( 8 mts.) de frente por veinticuatro metros ( 24.00 mts ) de fondo sobre el cual existía una casa antigua que fue demolida, ubicado en esta ciudad de Palmira en la Carrera 24 entre las calles 33 y 34 No. 33-65, con cedula catastral 01-02-246-004, terreno actualmente mejorado con solo cimientos par a una nueva construcción, y que se comprende por los siguientes linderos: NORTE: con predio de Tulia Ordoñez; SUR: Con predio de Marco Tulio Cuadros; ORIENTE: con la Carrera 24 y por el OCCIDENTE: con predio de Luis Carlos Mazuera, . El inmueble se identifica con el No. catastral 010202460004000 y código único catastral 0102000002460004000000000 y el No. de Matrícula inmobiliaria No. 378-47424 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira- Valle



**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 2372 de 9 de Julio de 1.993 por compra hecha a Caroline Casas Moncayo otorgada en la Notaría Tercera del Círculo de Palmira - Valle

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO QUINTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 176.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

#### **PARTIDA SEXTA**

**ACTIVO SEXTO:** Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre una casa de paredes de ladrillo y adobe y el techo de tejas de barro quemado, compuesta de varias piezas, zaguán, comedor, cocina, servicios sanitarios completos e instalaciones para la provisión de agua y luz eléctrica, y el lote de terreno propio sobre el que esta edificada que mide once metros con veinte centímetros (11.20 mts) de frente por cuarenta metros( 40 mts) de fondo, ubicada en esta ciudad de Palmira, en la carrera 25 entre calles 26 y 25 No. 25-30 alinderada especialmente así: NORTE: predio de Justina Aguado; SUR: Propiedad de Sixta Tulia Martinez de Chavez; ORIENTE: Predio de herederos de Rogelio Madrid Sierra; y OCCIDENTE: La carrera 25.: inmueble identificado con el No. único catastral 0101000001470022000000000 y matrícula inmobiliaria No. 378-217904 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira.

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 1217 de 5 de Julio de 1.972 por compra hecha a José de Carmen Parra Chavarro otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Palmira – Valle

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEXTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 130.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

#### **PARTIDA SEPTIMA**

**ACTIVO SEPTIMO :** Se compone por el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre Un Lote de Terreno Con Una Ramada, ubicado en la esquina de la Carrera 24 con calle 33 marcada en su puerta de acceso con el No. 33-01 de la Ciudad de Palmira, Alinderada así: NORTE: con predio que es o fue de Marcos Adarme; SUR: Con la Calle 33; ORIENTE: Con la Carrera 24; y OCCIDENTE: con Predio que es o fue de Ilsa Naves de Leiser; inmueble identificado con el No. único catastral 0102000002460005000000000 y matrícula inmobiliaria No. 378-31274 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira.

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 215 de 25 de Enero de 1.983 por compra hecha a JOSÉ ABADI ALSHECH otorgada en la Notaría Segunda del Círculo de Cali – Valle, aclarada mediante escritura 5534 del día 30 de Julio de 1.985

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEPTIMO:** Este inmueble tiene un avalúo de CUATROCIENTOS DOS MILLONES de Pesos m/cte, ( \$ 402.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

#### **RESUMEN**

#### **ACERVO BRUTO INVENTARIADO**



**VALOR TOTAL DEL ACTIVO PRIMERO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 185.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEGUNDO:** Este inmueble tiene un avalúo de SESENTA Y SIETE MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 67.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO TERCERO:** Este inmueble tiene un avalúo de TRECIENTOS VEINTICINCO Millones de pesos m/cte, ( \$ 325.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral.

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO CUARTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CINCUENTA Y UN MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 51.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO QUINTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 176.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEXTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 130.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEPTIMO:** Este inmueble tiene un avalúo de CUATROCIENTOS DOS MILLONES de Pesos m/cte, ( \$ 402.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

## SEGUNDO

### ASIGNATARIOS Y PORCENTAJES DE PARTICION

**PRIMER ASIGNATARIO:** El primer asignatario para liquidar la sociedad conyugal el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, persona mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.235.645 conyugue sobreviviente de la sociedad conyugal conformada con la señora MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ en virtud del matrimonio Católico celebrado en la ciudad de Cali, en La parroquia Jesus Obrero, como consta en el registro civil de matrimonio que obra a tomo 18 Folio 312 de la Notaria 4 de Cali.

**SEGUNDO ASIGNATARIO:** El segundo asignatario, como hijo reconocido nacido dentro del matrimonio, la señora MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR persona mayor, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.179.493 cuyo nacimiento ocurrió en la ciudad de Cali, como constas en el registro civil de nacimiento que obra a tomo 15 Folio 539 de la Notaría 4 de Cali;

**TERCER ASIGNATARIO:** El tercer asignatario, como hijo reconocido nacido dentro del matrimonio, el señor JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO persona mayor, identificado Con la Cédula de ciudadanía No. 1.125.291.785, domiciliado y residente en E.E.U.U. cuyo nacimiento ocurrió en la ciudad de Nueva York como consta en el registro civil de nacimiento No. 10885041que obra en la Notaría 1ª. De Bogotá;

**CUARTO ASIGNATARIO:** El cuarto asignatario, como hijo reconocido nacido dentro del matrimonio, el señor FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO persona mayor, identificado con la cédula



de ciudadanía No. 6.394.559; cuyo nacimiento ocurrió en la ciudad de Nueva York como consta en el registro civil de nacimiento No. 9560954 que obra en la Notaría 1ª. De Bogotá

**PARTICION DEL ACERVO INVENTARIADO**

**ACERVO BRUTO INVENTARIADO**

Mil Trecientos Treinta y Seis Millones de Pesos Moneda Corriente ..... **\$ 1.336.000.000**

PASIVO DE LA SUCESION ..... **\$ -- 0.00 -**

Para liquidar y repartirse se tiene en cuenta lo siguiente:

Valor de los derechos a distribuir ..... **\$ 1.336.000.000**

1. EL CONYUGUE SOBREVIVIENTE ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA ( 50 % ) del acervo hereditario..... **\$ 668.000.000**
2. EL HEREDERO MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR ( 16,666666666691615 % ) del acervo hereditario..... **\$ 222.666.666,667**
3. EL HEREDERO JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO (16,666666666691615 % ) del acervo hereditario..... **\$ 222.666.666,667**
4. EL HEREDERO FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO (16,666666666691615 % ) del acervo hereditario..... **\$ 222.666.666,667**

**SUMAS IGUALES ..... \$ 1.336.000.000**

**TERCERO**

**DISTRIBUCIÓN DE HIJUELAS**

Se distribuyen las hijuelas de la siguiente manera:

**PRIMERA HIJUELA:**

**HIJUELA DE ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA**

Por sus gananciales:

Ha de haber..... **\$ 668.000.000**

Se integra y paga así:

**PRIMERA ASIGNACION:**



Se compone por el **CIENT PORCIENTO (100 %)** del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA SEPTIMA** consistente en Un Lote de Terreno Con Una Ramada, ubicado en la esquina de la Carrera 24 con calle 33 marcada en su puerta de acceso con el No. 33-01 de la Ciudad de Palmira, Alinderada así: NORTE: con predio que es o fue de Marcos Adarme; SUR: Con la Calle 33; ORIENTE: Con la Carrera 24; y OCCIDENTE: con Predio que es o fue de Ilsa Naves de Leiser; inmueble identificado con el No. único catastral 0102000002460005000000000 y matrícula inmobiliaria No. 378-31274 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira.

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 215 de 25 de Enero de 1.983 por compra hecha a JOSÉ ABADI ALSHECH otorgada en la Notaría Segunda del Círculo de Cali – Valle, aclarada mediante escritura 5534 del día 30 de Julio de 1.985

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEPTIMO:** Este inmueble tiene un avalúo de CUATROCIENTOS DOS MILLONES de Pesos m/cte, ( \$ 402.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA PRIMERA ASIGNACION:** CUATROCIENTOS DOS MILLONES de Pesos m/cte, ( \$ 402.000.000)

#### **SEGUNDA ASIGNACION:**

Se compone por el OCHENTA Y UNO COMA OCHO CUATRO SEIS UNO CINCO TRES OCHO CUATRO SEIS UNO CINCO TRES OCHO CUATRO POR CIENTO ( **81,84615384615384 %** ) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA TERCERA** consistente en el *englobamiento de unos predios, el cual una vez englobado se detalla de la siguiente manera: Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40 determinado por los siguientes linderos especiales: NORTE : En Una parte con predio que es o fue de Armando Duran Gonzales, en otra con predio de Alejandro Martínez y Rebeca Perea, en otra parte con predio que es o fue de Jose Edgar Fernández, y en otra con predio de Phanor Fernández ; Al SUR : En una parte con predio de Guillermo Parra, en otra con predio que es o fue de Carmen Rosa Villalba, en otra con predio que es o fue de Fryda Roa; ORIENTE Con predio que es o fue de Jesús Paz, y Occidente con la Carrera 24; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000 y con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

**TRADICION:** *El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante la compra de cinco inmuebles de la siguiente manera:*



**Primer inmueble:** Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO

**Segundo inmueble:** Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-66734 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Tercer inmueble:** Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70075 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Cuarto inmueble:** Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matricula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA .



Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70746 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Quinto inmueble:** Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-74507 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**ENGLOBE DE LOS CINCO INMUEBLES QUE INICIALMANTE CONFORMABAN EL ACTIVO TERCERO:** El propietario de los predios el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, mediante escritura No. 1.258 de 18 de Septiembre de 1.998 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle, realizó el englobe de los cinco predios, quedando las propiedades convertidas en un único inmueble descrito como : Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000, con el Código único catastral 01020000015600550000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira

A este escritura de englobamiento se le asigna el No. De Matrícula 378 - 115402 “ MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS : 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507”

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO TERCERO:** Este inmueble tiene un avalúo de TRECIENTOS VEINTICINCO Millones de pesos m/cte, (\$ 325.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral.

**VALOR DE LA SEGUNDA ASIGNACION:** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE..... **\$ 266.000.000**



RESUMEN HIJUELA DE ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA: VALOR \$ 668.000.000			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
ACTIVO SEPTIMO 378-31274	\$ 402.000.000	100 %	\$ 402.000.000
ACTIVO TERCERO 378-115402	\$ 325.000.000	81,84615384615384 %:	\$ 266.000.000
TOTALES			\$ 668.000.000

**SEGUNDA HIJUELA:****HIJUELA DE MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR**

Por su legítima :

Ha de haber.....\$ 222.666.666,667

Se integra y paga así:

**PRIMERA ASIGNACION:**

Se compone por el CIENTO POR CIENTO ( 100%) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA PRIMERA consistente en un lote de terreno que mide siete metros con veinte centímetros ( 7.20 Mts) de frente por veinticuatro metros ( 24.00 mts.) de fondo, junto con la casa de habitación que dentro de él existe, levantada en paredes de ladrillo pegado con cemento, techos de teja de barro, pisos de mosaico, compuesta de varias piezas, sala comedor, cocina, servicios sanitarios completos, e instalaciones para la provisión de agua, luz eléctrica, alcantarillado, inmueble ubicado en la ciudad de Palmira, en la Carrera 24 No. 33-61 que figura en el catastro con la ficha No. 2-246-003 hoy con el código único catastral 01020000024600030000000000 comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: predio de Fabiola viuda de Romero; SUR: Herederos de Max Leiser; OCCIDENTE: Predio de Rosendo Duran y ORIENTE La carrera 24; inmueble identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 378-21259 de La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira**

**TRADICION:** El predio fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEÓN ORDOÑEZ OSSA mediante escritura de Compraventa No. **3.047 del 14 de Diciembre de 1.988**, otorgada en la Notaría Primera del Circulo de Palmira, por compra hecha a GABRIEL ANTONIO ADAMES JIMENEZ, LUIS EDUARDO ADAMES JIMENEZ; JAIME HERNAN ADAMES JIMENEZ; GUIOMAR ADAMES JIMENEZ; MARCO TULIO ADAMES JIMENEZ; aclarada mediante escritura No. 2.289 de Septiembre 11 de 2.011 otorgada en la Notaría Tercera de Palmira Valle.

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO PRIMERO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 185.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA PRIMERA ASIGNACION:** CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, ( \$ 185.000.000)

**SEGUNDA ASIGNACION:**



Se compone por el SETENTA Y TRES COMA OCHO CINCO SEIS DOS CERO NUEVE UNO CINCO CERO NUEVE OCHO CERO CUATRO POR CIENTO (**73,8562091509804 %**) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA CUARTA** consistente en una Casa de Habitación de Paredes de Ladrillo y cemento, techo de teja de barro, pisos de mosaico, constante de varias piezas, sala, comedor, cocina, servicios sanitarios completos e instalaciones para la provisión de agua, Luz Eléctrica, y alcantarillado, junto con su lote de terreno propio que mide seis metros cuarenta centímetros (6.40 mts) de frente , por veintiún metros y sesenta centímetros ( 21.60 mts) de fondo , ubicado tal inmueble en esta ciudad de Palmira en la carrera 24 entre calles 33 y 34 No. 33-75, con cedula catastral No. 01-246-002 y con Numero Único catastral y otro; SUR: Predio que fue de herederos de Fabio Romero, hoy predio de Lisimaco Duran y ORIENTE: con la carrera 24, antigua carrera 10 y OCCIDENTE: con predio de la causante MARIA Jesús Ordoñez de Cuellar este predio se identifica con el No. de matrícula inmobiliaria 378-36994 de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Palmira

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 2.552 de 20 de Diciembre de 1.990 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle

**VALOR TOTAL DE LA PARTIDA CUARTA:** Este inmueble tiene un avalúo de CINCUENTA Y UN MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 51.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA SEGUNDA ASIGNACION:** TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA SIETE \$ **37.666.666,667**

RESUMEN HIJUELA DE MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR			
: VALOR \$ 222.666.666,667			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
ACTIVO PRIMERO 378-21259	\$ 185.000.000	100 %	\$185.000.000
ACTIVO CUARTO 378-36994	\$ 51.000.000	<b>73,8562091509804 %:</b>	\$ 37.666.666,667
TOTALES			<b>\$ 222.666.666,667</b>

**TERCERA HIJUELA:**

**HIJUELA DE JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO**

Por su legítima:

Ha de haber.....\$ **222.666.666,667**

Se integra y paga así:

**PRIMERA ASIGNACION:**

Se compone por el CIENTO POR CIENTO ( 100 %) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA QUINTA** consistente en un lote de terreno que mide ocho metros ( 8 mts.) de frente por veinticuatro metros ( 24.00 mts ) de fondo sobre el cual existía una casa antigua que fue demolida, ubicado en esta ciudad de Palmira en la Carrera 24 entre las calles 33 y 34 No. 33-65, con cedula catastral 01-02-246-004, terreno actualmente mejorado con solo cimientos par a una nueva construcción, y que se



comprende por los siguientes linderos: NORTE: con predio de Tulia Ordoñez; SUR: Con predio de Marco Tulio Cuadros; ORIENTE: con la Carrera 24 y por el OCCIDENTE: con predio de Luis Carlos Mazuera, . El inmueble se identifica con el No. catastral 010202460004000 y código único catastral 0102000002460004000000000 y el No. de Matricula inmobiliaria No. 378-47424 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira- Valle

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 2372 de 9 de Julio de 1.993 por compra hecha a Caroline Casas Moncayo otorgada en la Notaría Tercera del Círculo de Palmira - Valle

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO QUINTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 176.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA PRIMERA ASIGNACION:** CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 176.000.000)

#### **SEGUNDA ASIGNACION:**

Se compone por el CATORCE COMA TRES CINCO OCHO NUEVE SIETE CUATROTRES CINCO NUEVE CERO SIETE SEIS NUEVE DOS TRES PORCIENTO (14,358974359076923%) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA TERCERA** consistente en el englobamiento de unos predios, el cual una vez englobado se detalla de la siguiente manera: *Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40 determinado por ls siguientes linderos especiales: NORTE : En Una parte con predio que es o fue de Armando Duran Gonzales, en otra con predio de Alejandro Martínez y Rebeca Perea, en otra parte con predio que es o fue de Jose Edgar Fernández, y en otra con predio de Phanor Fernández ; Al SUR : En una parte con predio de Guillermo Parra, en otra con predio que es o fue de Carmen Rosa Villalba, en otra con predio que es o fue de Fryda Roa; ORIENTE Con predio que es o fue de Jesús Paz, y Occidente con la Carrera 24; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000 y con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

**TRADICION:** *El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante la compra de cinco inmuebles de la siguiente manera:*

**Primer inmueble:** *Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por*



*ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO*

**Segundo inmueble:** *Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-66734 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**Tercer inmueble:** *Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .*

*Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70075 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión*

**Cuarto inmueble:** *Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matricula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA .*



Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70746 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Quinto inmueble:** Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ.

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-74507 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**ENGLOBE DE LOS CINCO INMUEBLES QUE INICIALMANTE CONFORMABAN EL ACTIVO TERCERO:** El propietario de los predios el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, mediante escritura No. 1.258 de 18 de Septiembre de 1.998 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle, realizó el englobe de los cinco predios, quedando las propiedades convertidas en un único inmueble descrito como : Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000, con el Código único catastral 01020000015600550000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira

A este escritura de englobamiento se le asigna el No. De Matrícula 378 - 115402 “ MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS : 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507”

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO TERCERO:** Este inmueble tiene un avalúo de TRECIENTOS VEINTICINCO Millones de pesos m/cte, (\$ 325.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral.

**VALOR DE LA SEGUNDA ASIGNACION:** CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE..... \$ 46.666.666,667



RESUMEN HIJUELA DE JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO : VALOR \$ 222.666.666,667			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
ACTIVO QUINTO . 378-47424	\$ 176.000.000	100 %	\$ 176.000.000
ACTIVO TERCERO 378115402	\$ 325.000.000	14,358974359076923 %:	\$ 46.666.666,667
TOTALES			<b>\$ 222.666.666,667</b>

**CUARTA HIJUELA:**

**HIJUELA DE FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO**

Por su legítima:

Ha de haber.....\$ 222.666.666,667

Se integra y paga así:

**PRIMERA ASIGNACION**

Se compone por el CIENTO POR CIENTO 100 % del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre **LA PARTIDA SEXTA** consistente en una casa de paredes de ladrillo y adobe y el techo de tejas de barro quemado, compuesta de varias piezas, zaguán, comedor, cocina, servicios sanitarios completos e instalaciones para la provisión de agua y luz eléctrica, y el lote de terreno propio sobre el que esta edificada que mide once metros con veinte centímetros ( 11.20 mts) de frente por cuarenta metros( 40 mts) de fondo, ubicada en esta ciudad de Palmira, en la carrera 25 entre calles 26 y 25 No. 25-30 alinderada especialmente así: NORTE: predio de Justina Aguado; SUR: Propiedad de Sixta Tulia Martinez de Chavez; ORIENTE: Predio de herederos de Rogelio Madrid Sierra; y OCCIDENTE: La carrera 25.: inmueble identificado con el No. único catastral 0101000001470022000000000 y matrícula inmobiliaria No. 378-217904 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira.

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 1217 de 5 de Julio de 1.972 por compra hecha a José de Carmen Parra Chavarro otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Palmira – Valle

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEXTO:** Este inmueble tiene un avalúo de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS m/cte, ( \$ 130.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA PRIMERA ASIGNACION:** CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS m/cte, (\$130.000.000)

**SEGUNDA ASIGNACION:**

Se compone por el CIENTO POR CIENTO ( 100 %) sobre el derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA SEGUNDA** consistente en una casa de habitación de paredes de ladrillo y cemento, techo de teja de barro, consta de 5 piezas, dos cocinas, comedor y dos patios, servicios sanitarios completos e instalaciones de agua y luz eléctrica, edificada sobre su lote de terreno propio que mide seis metros con cuarenta centímetros ( 6.40 mts) de frente, por veintiocho metros ( 28 mts) de fondo,



ubicados cas a y terreno en esta ciudad de Palmira, en la calle 23 entre carreras 24 y 25 marcada la casa en su puerta de entrada con el No. 24-94 de la actual nomenclatura y figurando el predio en catastro con la ficha No. 01-1-156-003, código único catastral actual 01010000015600030000000000, y comprendido todo el inmueble por los siguientes linderos: - NORTE : con la calle 23; SUR: predio de CONCEPCION GORDILLO; ORIENTE: predio de ALONSO GARCIA y OCCIDENTE: con predio de ALFONSO DE LA CADENA . inmueble identificado con el No. De matrícula inmobiliaria 378-96278 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira

**TRADICION :** EL inmueble fue adquirido por la conyugue MARTHA AGRIPINA FRANCO DE ORDOÑEZ por compra hecha a la señora LUISA TOBAR DE FRANCO mediante escritura de compraventa No. 1648 del 3 de Septiembre de 1.974, otorgad a en la Notaría segunda de Palmira.

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO SEGUNDO:** Este inmueble tiene un avalúo de SESENTA Y SIETE MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 67.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA SEGUNDA ASIGNACION:** SESENTA Y SIETE MILLONES de pesos m/cte, (\$67.000.000)

#### **TERCERA ASIGNACION:**

Se compone por el TRES COMA SIETE NUEVE CUATRO OCHO SIETE UNO SIETE NUEVE CUATRO SIETE SEIS NUEVE DOS TRES CERO CINCO POR CIENTO (3,7948717947692305% ) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre **la PARTIDA TERCERA** consistente *en el englobamiento de unos predios, el cual una vez englobado se detalla de la siguiente manera: Un Lote de terreno de una cabida superficiaria de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40 determinado por ls siguientes linderos especiales: NORTE : En Una parte con predio que es o fue de Armando Duran Gonzales, en otra con predio de Alejandro Martínez y Rebeca Perea, en otra parte con predio que es o fue de Jose Edgar Fernández, y en otra con predio de Phanor Fernández ; Al SUR : En una parte con predio de Guillermo Parra, en otra con predio que es o fue de Carmen Rosa Villalba, en otra con predio que es o fue de Fryda Roa; ORIENTE Con predio que es o fue de Jesús Paz, y Occidente con la Carrera 24; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000 y con el Código único catastral 0102000001560055000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira*

**TRADICION:** *El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante la compra de cinco inmuebles de la siguiente manera:*



**Primer inmueble:** Inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 35-40, identificado con ficha catastral No. 2-156-032 Matricula inmobiliaria No. 378-0046859 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.478 del 8 de Octubre de 1.986 por compra hecha a JAIR DURAN GONZALEZ; ARMANDO DURAN GONZALEZ Y ALICIA DURAN DE HURTADO

**Segundo inmueble:** Inmueble, un lote interior de forma regular situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 2.200 del 2 de Noviembre de 1.990 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-66734 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Tercer inmueble:** Inmueble, lote de terreno de forma irregular, situado en Palmira, que es interior segregado del predio de mayor extensión, ubicado en la Calle 36 No. 23-47 con ficha catastral No. 01-02-156-043 Matricula inmobiliaria No. 378-0031740 de la Oficina de registro de Palmira, situado en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1421 del 7 de Junio de 1.991 por compra hecha a ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ Y REBECA PEREA DE MARTINEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70075 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Cuarto inmueble:** Inmueble, un lote interior de forma regular, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, inscrito en mayor extensión con ficha catastral No. 01-2-156-045 Matricula inmobiliaria No. 378-0070056 de la Oficina de registro de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 1.999 del 29 de Agosto de 1.991 por compra hecha a JOSE EDGAR FERNANDEZ SCARPETTA .



Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-70746 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**Quinto inmueble:** Inmueble, un lote interior, situado en Palmira en la manzana comprendida entre carreras 23 y 24 y las calles 35 y 36, segregado de un predio de mayor extensión identificado con ficha catastral No. 1-2-156-046 registrada a libro 1 impar, tomo 161, folio 482, partida 621, libro 2, tomo 91, folio 364, partida 445, matrícula 67 del tomo 79 de Palmira, adquirido por ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA mediante escritura pública No. 998 del 8 de Junio de 1.992 por compra hecha a PHANOR FERNANDEZ .

Con base en esta escritura la oficina de registro de instrumentos públicos abre el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-74507 que identifica la porción de terreno segregada del lote de mayor extensión

**ENGLOBE DE LOS CINCO INMUEBLES QUE INICIALMANTE CONFORMABAN EL ACTIVO TERCERO:** El propietario de los predios el señor ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA, mediante escritura No. 1.258 de 18 de Septiembre de 1.998 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle, realizó el englobe de los cinco predios, quedando las propiedades convertidas en un único inmueble descrito como : Un Lote de terreno de una cabida superficial de 895,47 mts ubicado en esta ciudad de Palmira, en la carrera 24 No. 35-40; este predio englobado se identifica con el No. Catastral 010201560055000, con el Código único catastral 01020000015600550000000000, y con el No. De Matrícula inmobiliaria 378-115402 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira

A este escritura de englobamiento se le asigna el No. De Matrícula 378 - 115402 “ MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS : 378-46859; 378-66734; 378-70075; 378- 70746; 378-74507”

**VALOR TOTAL DEL ACTIVO TERCERO:** Este inmueble tiene un avalúo de TRECIENTOS VEINTICINCO Millones de pesos m/cte, (\$ 325.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral.

**VALOR DE LA TERCERA ASIGNACION:** DOCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES COMA TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.... \$ 12.333.333,333

**CUARTA ASIGNACION:**

Se compone por el VEINTISEIS COMA UNO CUATRO TRES SIETE NUEVE CERO OCHO CUATRO NUEVE CERO UNO NUEVE SEIS PORCIENTO (26,1437908490196 %) del derecho de dominio y propiedad que el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA tiene sobre la **PARTIDA CUARTA** consistente en una Casa de Habitación de Paredes de Ladrillo y cemento, techo de teja de barro, pisos de mosaico, constante de varias piezas, sala, comedor, cocina, servicios sanitarios completos e instalaciones para la provisión de agua, Luz Eléctrica, y alcantarillado, junto con su lote de terreno propio que mide seis metros cuarenta centímetros (6.40 mts) de frente , por veintiún metros y sesenta centímetros ( 21.60 mts) de fondo , ubicado tal inmueble en esta ciudad de Palmira en la carrera 24 entre calles 33 y 34 No. 33-75, con cedula catastral No. 01-246-002 y con Numero Único catastral y otro; SUR: Predio que fue de herederos de Fabio Romero, hoy predio de Lisimaco Duran y ORIENTE: con la carrera 24, antigua carrera 10 y OCCIDENTE: con predio de la causante MARIA Jesús Ordoñez de Cuellar este predio se identifica con el No. de matrícula inmobiliaria 378-36994 de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Palmira

**TRADICION:** El inmueble fue adquirido por el conyugue ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA por escritura 2.552 de 20 de Diciembre de 1.990 otorgada en la Notaría segunda del Círculo de Palmira Valle

**VALOR TOTAL DE LA PARTIDA CUARTA:** Este inmueble tiene un avalúo de CINCUENTA Y UN MILLONES de pesos m/cte, ( \$ 51.000.000) suma esta superior a su actual avalúo catastral

**VALOR DE LA CUARTA ASIGNACION:** TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES COMA TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE \$ 13.333.333,333

<b>RESUMEN HIJUELA DE FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO</b>			
: VALOR \$ 222.666.666,667			
<b>ASIGNACIONES</b>	<b>VALOR DE ACTIVO</b>	<b>% ASIGNADO</b>	<b>VALOR</b>
<b>ACTIVO SEXTO</b> 378-217904	\$130.000.000	<b>100%:</b>	\$ 130.000.000
<b>ACTIVO SEGUNDO</b> 378-96278	\$ 67.000.000	<b>100%</b>	\$ 67.000.000
<b>ACTIVO TERCERO</b> 378-115402	\$ 325.000.000	3,7948717947692305%	\$ 12.333.333,333
<b>ACTIVO CUARTO</b> 378-36994	\$ 51.000.000	26,1437908490196%:	\$ 13.333.333,333
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 222.666.666,667</b>

**CUARTO  
COMPROBACIÓN**

**COMPROBACION POR HIJUELAS**

<b>RESUMEN HIJUELA DE ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA:</b>			
VALOR \$ 668.000.000			
<b>ASIGNACIONES</b>	<b>VALOR DE ACTIVO</b>	<b>% ASIGNADO</b>	<b>VALOR</b>
<b>ACTIVO SEPTIMO</b> 378-31274	\$ 402.000.000	<b>100 %</b>	\$ 402.000.000
<b>ACTIVO TERCERO</b> 378-115402	\$ 325.000.000	<b>81,84615384615384 %:</b>	\$ 266.000.000
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 668.000.000</b>



RESUMEN HIJUELA DE MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR : VALOR \$ 222.666.666,667			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
ACTIVO PRIMERO 378-21259	\$ 185.000.000	100 %	\$185.000.000
ACTIVO CUARTO 378-36994	\$ 51.000.000	73,8562091509804 %:	\$ 37.666.666,667
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 222.666.666,667</b>

RESUMEN HIJUELA DE JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO : VALOR \$ 222.666.666,667			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
ACTIVO QUINTO . 378-47424	\$ 176.000.000	100 %	\$ 176.000.000
ACTIVO TERCERO 378115402	\$ 325.000.000	14,358974359076923 %:	\$ 46.666.666,667
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 222.666.666,667</b>

RESUMEN HIJUELA DE FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO : VALOR \$ 222.666.666,666			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
ACTIVO SEXTO 378-217904	\$130.000.000	100%:	\$ 130.000.000
ACTIVO SEGUNDO 378-96278	\$ 67.000.000	100%	\$ 67.000.000
ACTIVO TERCERO 378-115402	\$ 325.000.000	3,7948717947692305%	\$ 12.333.333,333
ACTIVO CUARTO 378-36994	\$ 51.000.000	26,1437908490196%:	\$ 13.333.333,333
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 222.666.666,666</b>

**COMPROBACION POR ACTIVOS**

ACTIVO PRIMERO 378-21259			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR	\$ 185.000.000	100 %	\$185.000.000

ACTIVO SEGUNDO 378-96278			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO	\$ 67.000.000	100%	\$ 67.000.000

ACTIVO TERCERO 378-115402 - AVALUO \$ 325.000.000		
ASIGNACION	% ASIGNADO	VALOR DEL % ASIGNADO
ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA	81,84615384615384	\$ 266.000.000
JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO	14,358974359076923	\$46.666.666,667
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO	3,7948717947692305	\$ 12.333.333,333
<b>TOTALES</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 325.000.000</b>

ACTIVO CUARTO 378-36994 - AVALUO \$ 325.000.000		
ASIGNACION	% ASIGNADO	VALOR DEL % ASIGNADO
MARITZA ORDOÑEZ FRANCO	73,8562091509804	37.666.666,667
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO	26,1437908490196	\$ 13.333.333,333
<b>TOTALES</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 51.000.000</b>

ACTIVO QUINTO . 378-47424
---------------------------



ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO	\$ 176.000.000	100%	\$ 176.000.000

ACTIVO SEXTO 378-217904			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO	\$130.000.000	100%	\$ 130.000.000

ACTIVO SEPTIMO 378-31274			
ASIGNACIONES	VALOR DE ACTIVO	% ASIGNADO	VALOR
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO	\$ 402.000.000	100%	\$ 402.000.000

**SUMAS TOTALES DE LAS HIJUELAS:**

HIJUELA	VALOR
ALFONSO LEON ORDOÑEZ OSSA ( 50 % )	\$ 668.000.000
MARITZA ORDOÑEZ DE ESCOBAR (16,666666666691615 % )	\$222.666.666,667
JEFFREY ORDOÑEZ FRANCO (16,666666666691615 % )	\$222.666.666,667
FRANKLIN ORDOÑEZ FRANCO (16,666666666691615 % )	\$ 222.666.666,666

**SUMA TOTAL:** ..... \$ 1.336.000.000

**PASIVOS:** ..... \$ ----0----

**SUMAS IGUALES** ..... \$ 1.336.000.000

De la señora Juez,

**SAMUEL VELEZ SALAZAR**  
 CC 16.719.741 de Cali  
 T.P 66.473 del CSJ



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220412607957566850

Nro Matrícula: 378-46859

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-378-1-38727

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 378 - PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA

FECHA APERTURA: 29-07-1986 RADICACIÓN: 6450 CON: ESCRITURA DE: 11-08-1981

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UNA CASA HABITACION CON SU LOTE DE TERRENO PROPIO QUE TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIARIA DIEZ METROS CUARENTA CENTIMETROS (10,40 MTS) MAS O MENOS DE FRENTE POR SESENTA Y DOS VARAS CUARENTA Y NUEVE METROS SESENTA CENTIMETROS (49,60 MTS) DE FONDO. CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA ESCRITURA N. 611 DEL 4 DE ABRIL 1963. DE LA NOTARIA 2. DE PALMIRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 24 N. 35-40

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 29-04-1963 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 611 DEL 04-04-1963 NOTARIA 2. DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 106 ADJUDICACION PARTICION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DURAN GONZALEZ ARMANDO

A: DURAN GONZALEZ DE HURTADO ALICIA

X

A: GONZALEZ VDA. DE DURAN SILVIA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 29-07-1986 Radicación: 1986-378-6-6450

Doc: SENTENCIA 139 DEL 11-08-1981 JUZG. 3. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$36,500

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 151 ADJUDICACION SUCESION SU DERECHO DE MITAD.UN DERECHO DE \$ 12.166,67. PARA CADA UNO DE LOS PRIMEROS. UN DERECHO DE 12.166,66 PARA EL ULTIMO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220412607957566850

Nro Matrícula: 378-46859

FOLIO CERRADO

Pagina 2 TURNO: 2022-378-1-38727

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ VDA. DE DURAN SILVIA

A: DURAN DE HURTADO ALICIA CC# 29643319 X

A: DURAN GONZALEZ ARMANDO X

A: DURAN GONZALEZ JAIR X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-10-1986 Radicación: 1986-378-6-9848

Doc: ESCRITURA 1478 DEL 08-10-1986 NOTARIA 2. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$600,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRA-VENTA CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DURAN DE HURTADO ALICIA CC# 29643319

DE: DURAN GONZALEZ ARMANDO

DE: DURAN GONZALEZ JAIR

A: RODOEZ OSSA ALFONSO LEON X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-12-1998 Radicación: 1998-378-6-18691

Doc: ESCRITURA 1258 DEL 18-09-1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ORDOEZ OSSA ALFONSO LEON CC# 16235645 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*4\*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

4 -> 115402

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*
\*\*\*



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 220412607957566850**

**Nro Matrícula: 378-46859**

**FOLIO CERRADO**

Pagina 3 TURNO: 2022-378-1-38727

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

\*\*\*

-----  
**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2022-378-1-38727**

**FECHA: 12-04-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**FOLIO CERRADO**

El Registrador: JACKELINE BURGOS PALOMINO

**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220412503057566852

Nro Matrícula: 378-66734

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-378-1-38728

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 378 - PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA

FECHA APERTURA: 14-11-1990 RADICACIÓN: 13690 CON: ESCRITURA DE: 09-11-1990

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DE FORMA IRREGULAR, QUE TIENE UNA CABIDA SUPERFICIARIA DE 75,30 M2. CUYOS LINDEROS SE DETALLAN EN LA ESCRITURA N. 2200 DEL 02-11-90 NOTARIA 2A. DE PALMIRA, SEGUN DECRETO 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1.984.-

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01.- EST. N. 966 DEL 7 DE JULIO DE 1982 DE LA NOTARIA 2A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 1982, VENTA, DE LUIS EDUARDO MEJIA ORTIZ, A ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ, REBECA PEREA DE MARTINEZ.02.- EST. N. 1195 DE 13 DE AGOSTO DE 1954 DE LA NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1.954, VENTA, DE ALEJANDRO GUZMAN J., A LUIS E. MEJIA.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 36 N. 23-47

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

378 - 31740

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 09-11-1990 Radicación: 1990-378-6-13690

Doc: ESCRITURA 2200 DEL 02-11-1990 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$552,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ ALVAREZ ALEJANDRO

CC# 2595365

DE: PEREA DE MARTINEZ REBECA

CC# 29642151

A: ORDOÑEZ OSSA ALFONSO LEON

CC# 16235645 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-12-1998 Radicación: 1998-378-6-18691

Doc: ESCRITURA 1258 DEL 18-09-1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 220412503057566852**

**Nro Matrícula: 378-66734**

**FOLIO CERRADO**

Pagina 2 TURNO: 2022-378-1-38728

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

**A: ORDOÑEZ OSSA ALFONSO LEON**

**CC# 16235645 X**

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*2\***

**CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS**

**2 -> 115402**

**SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)**

===== **FIN DE ESTE DOCUMENTO** =====

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2022-378-1-38728**

**FECHA: 12-04-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**FOLIO CERRADO**

El Registrador: JACKELINE BURGOS PALOMINO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220412473257566851

Nro Matrícula: 378-70075

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-378-1-38730

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 378 - PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA

FECHA APERTURA: 18-06-1991 RADICACIÓN: 7930 CON: ESCRITURA DE: 07-06-1991

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DE FORMA IRREGULAR QUE TIENE UNA CABIDA SUPERFICIA DE 84,13 MTS.2., CUYOS LINDEROS DETALLAN EN LA ESC.N.1421 DEL 7 DE JUNIO DE 1991 NOTARIA 2A. DE PALMIRA, SEGUN DECRETO # 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1984.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01.-EST. N. 966 DEL 7 DE JULIO DE 1982 DE LA NOTARIA 2A.DE PALMIRA, REGISTRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 1982, VENTA, DE LUIS EDUARDO MEJIA ORTIZ,A ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ, REBECA PEREA DE MARTINEZ.-02.-EST.N.1195 DEL 13 DE AGOSTO DE 1954 DE LA NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1954, VENTA, DE ALEJANDRO GUZMAN J., A LUIS E. MEJIA.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 23 Y 24 CALLE 35 Y 36

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

378 - 31740

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-06-1991 Radicación: 1991-378-6-7930

Doc: ESCRITURA 1421 DEL 07-06-1991 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$780,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ ALVAREZ ALEJANDRO

CC# 2595365

DE: PEREA DE MARTINEZ REBECA

CC# 29642151

A: ORDOÑEZ OSSA ALFONSO LEON

CC# 16235645 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-12-1998 Radicación: 1998-378-6-18691

Doc: ESCRITURA 1258 DEL 18-09-1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 220412473257566851**

**Nro Matrícula: 378-70075**

**FOLIO CERRADO**

Pagina 2 TURNO: 2022-378-1-38730

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

**A: ORDOÑEZ OSSA ALFONSO LEON**

**CC# 16235645 X**

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*2\***

**CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS**

**2 -> 115402**

**SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)**

===== **FIN DE ESTE DOCUMENTO** =====

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2022-378-1-38730**

**FECHA: 12-04-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**FOLIO CERRADO**

El Registrador: JACKELINE BURGOS PALOMINO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220412245957566853

Nro Matrícula: 378-70746

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-378-1-38726

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:34 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 378 - PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA

FECHA APERTURA: 03-09-1991 RADICACIÓN: 11459 CON: ESCRITURA DE: 03-09-1991

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO INTERIOR DE FORMA IRREGULAR QUE TIENE UNA CABIDA SUPERFICIARIA DE 110,10 M2, CUYOS LINDEROS SE DETALLAN EN LA ESC.N.1999 DEL 29-08-91 NOTARIA 2A. DE PALMIRA, SEGUN DECRETO N.1711 DEL 6 DE JULIO DE 1.984.-

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01.-ESC.N. 1232 DEL 03-09-60. NOT.2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 13-09-60. COMPRAVENTA. DE; JESUS PAZ QUINTERO. A ; JOSE EDGAR FERNANDEZ.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

1) SIN DIRECCION

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

378 - 70056

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-09-1991 Radicación: 1991-378-6-11459

Doc: ESCRITURA 1999 DEL 29-08-1991 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$700,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ SCARPETTA JOSE EDGAR

CC# 2593399

A: ORDOEZ OSSA ALFONSO LEON

CC# 16235645 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-12-1998 Radicación: 1998-378-6-18691

Doc: ESCRITURA 1258 DEL 18-09-1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 220412245957566853**

**Nro Matrícula: 378-70746**

**FOLIO CERRADO**

Pagina 2 TURNO: 2022-378-1-38726

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:34 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

**A: ORDOÑEZ OSSA ALFONSO LEON**

**CC# 16235645 X**

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*2\***

**CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS**

**2 -> 115402**

**SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)**

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2022-378-1-38726**

**FECHA: 12-04-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**FOLIO CERRADO**

El Registrador: JACKELINE BURGOS PALOMINO

SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220412777657566854

Nro Matrícula: 378-74507

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-378-1-38729

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 378 - PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA

FECHA APERTURA: 11-06-1992 RADICACIÓN: 6642 CON: ESCRITURA DE: 08-06-1992

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DE CABIDA SUPERFICARIA DE 110.10 MTS.2, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESC. N. 998 DE JUNIO 8 DE 1.992, DE LA NOTARIA 2. DE PALMIRA, SEGUN DECRETO N.1711 DE JULIO 6 DE 1984

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01- ESC. N. 479 DEL 02-04-62 DE LA NOTARIA 2. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23-04-62 COMPRAVENTA DE: FERNANDEZ S., JOSE EDGAR A: FERNANDEZ, PHANOR.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 35 Y 36 CRAS. 23 Y 24

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

378 - 73895

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 11-06-1992 Radicación: 1992-378-6-6642

Doc: ESCRITURA 998 DEL 08-06-1992 NOTARIA 2. DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$1,200,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ PHANOR

A: ORDOEZ OSSA ALFONSO LEON

CC# 16235645 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-12-1998 Radicación: 1998-378-6-18691

Doc: ESCRITURA 1258 DEL 18-09-1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 220412777657566854**

**Nro Matrícula: 378-74507**

**FOLIO CERRADO**

Pagina 2 TURNO: 2022-378-1-38729

Impreso el 12 de Abril de 2022 a las 01:53:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

**A: ORDOÑEZ OSSA ALFONSO LEON**

**CC# 16235645 X**

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*2\***

**CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS**

**2 -> 115402**

**SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)**

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2022-378-1-38729**

**FECHA: 12-04-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**FOLIO CERRADO**

El Registrador: JACKELINE BURGOS PALOMINO

SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICIÓN  
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 1

**Nro Matrícula: 378-115402**

Impreso el 17 de Noviembre de 2020 a las 11:47:09 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA

FECHA APERTURA: 21/12/1998 RADICACIÓN: 1998-18691 CON: ESCRITURA DE 18/9/1998

COD CATASTRAL: 76520010200000156005500000000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 76520010201560055000

**DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:**

LOTE DE TERRENO CON AREA DE 895.47 MTS2, CUYOS LINDEROS ESPECIALES SE DESCRIBEN EN LA ESC.1258 DEL 18-09-98, SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84.

**COMPLEMENTACIÓN:**

01- ESC. NO. 998 DEL 08-06-92 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 11-06-92, COMPRAVENTA DE: FERNANDEZ, PHANOR A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON 02- ESC. NO.1999 DEL 29-08-91 DE KA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 03-09-91, COMPRAVENTA DE: FERNANDEZ SCARPETTA, JOSE EDGAR A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON. 03- ESC. 1421 DEL 07-06-91 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 18-06-91, COMPRAVENTA DE: MARTINEZ ALVAREZ, ALEJANDRO; PEREA DE MARTINEZ, REBECA A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON 04- ESC. NO. 2200 DEL 02-11-90 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 09-11-90, COMPRAVENTA DE: MARTINEZ ALVAREZ, ALEJANDRO; PEREA DE MARTINEZ REBECA A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON. 05- ESC. NO. 1478 DE: 08-10-86 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 29-10-86, COMPRAVENTA DE: DURAN GONZALEZ, JAIR; DURAN GONZALEZ, ARMANDO; DURAN DE HURTADO, ALICIA. A: ORDOIEZ OSSA, ALFONSO LEON. 06- SENT. NO. 139 DEL 11-08-81 DEL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA, REGISTRADA EL 29-07-86, ADJUDICACION SUCESION SE DERECHO DE MITAD, UN DERECHO DE \$12166,67 PARA CADA UNO DE LOS PRIMEROS Y UN DERECHO DE \$12166,66 PARA EL ULTIMO DE; GONZALEZ VDA. DE DURAN SILVIA A: DURAN GONZALEZ, ARMANDO A: DURAN GONZALEZ, JAIR. 07- ESC. NO 966 DEL 07-07-82 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 22-10-82, COMPRAVENTA DE: MEJIA ORTIZ, LUIS EDUARDO A: MARTINEZ ALVAREZ, ALEJANDRO; PEREA DE MARTINEZ, REBECA. 08- ESC. NO. 611 DEL 04-04-63 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 29-04-63 ADJUDICACION PARTICION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD DE: DURAN GONZALEZ, ARMANDO A: GONZALEZ VDA. DE DURAN, SILVIA; DURAN GONZALEZ DE HURTADO, ALICIA. 09- ESC. NO. 479 DEL 02-04-62 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23-04-62 COMPRAVENTA DE: FERNANDEZ S, JOSE EDGAR A: FERNANDEZ, PHANOR. 10- ESC. 1232 DEL 03-09-60 DE LA NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 13-09-60, COMPRAVENTA DE: JESUS PAZ QUINTERO A: JOSE EDGAR, FERNANDEZ 11- ESC. NO. 1195 DEL 13-08-54 DE LA NOTARIA 1A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 16-09-54, COMPRAVENTA DE: GUZMAN ALEJANDRO A: MEJIA LUIS E.

**DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO**

1) SIN DIRECCION .

**MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S)** (En caso de Integración y otros)

378-46859 378-66734 378-70075 378-70746 378-74507

**ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 18/12/1998 Radicación 1998-378-6-18691**

DOC: ESCRITURA 1258 DEL: 18/9/1998 NOTARIA 2A DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 913 ENGLOBE

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)**

A: ORDOIEZ OSSA ALFONSO LEON CC# 16235645 X

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*1\***

**SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)**

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-378-3-487 Fecha: 22/5/2011

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DE PALMIRA  
CERTIFICADO DE TRADICIÓN  
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

**Nro Matrícula: 378-115402**

Impreso el 17 de Noviembre de 2020 a las 11:47:09 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2014-378-3-433 Fecha: 30/4/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

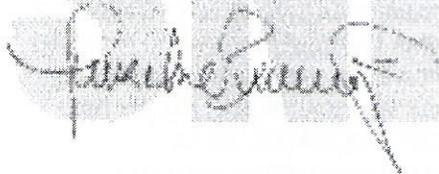
USUARIO: 88155 impreso por: 88155

TURNO: 2020-378-1-80494 FECHA:17/11/2020

NIS: Mhnc3197Wj+AhssdyRPfEijC5l6+AuXpGHEybp4K+35s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: PALMIRA



SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JACKELINE BURGOS PALOMINO